



No. Escritura	
2018-09-01-18	P 0124A

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES.-

CUANTIA: \$250.000,00.-

DI: 3 COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a quince de Octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES, Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: La señora GLORIA ALEXANDRA VILLACIS RUILOVA, ecuatoriana, casada, Ejecutiva, con domicilio y residencia en la vía Perimetral kilómetro veintidós y vía a Daule de esta ciudad de Guayaquil, con número telefónico tres siete tres uno cinco nueve cero, con correo electrónico tcaiza@atcontrans.com, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑIA RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, conforme consta del nombramiento que se agrega al final de la presente escritura como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, hábil en derechos para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de identificación personal, y con el certificado de Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución número cero

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. Juan Carlos Santana Villacreces
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO
Guayaquil



N° TRAMITE: 84665-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 122998
08/1/18 15:21

1 setenta y ocho guión dos mil dieciséis del Consejo de
2 la Judicatura, cuyas copias fotostáticas debidamente
3 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
4 documentos habilitantes. Advertido el compareciente
5 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
6 escritura, así como examinado que fue de que
7 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
8 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
9 seducción, me pide que eleve a escritura pública la
10 siguiente minuta: **MINUTA:- SEÑOR NOTARIO:**
11 En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo,
12 sírvase incorporar una más de aumento de capital
13 suscrito y pagado de la Compañía **RFS S.A. ROAD**
14 **FEEDER SERVICES** y reforma del Estatuto Social, al
15 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- DEL**
16 **COMPARECIENTE.-** Interviene al otorgamiento de la
17 presente escritura pública a la señora **Gloria Alexandra**
18 **Villacis Ruilova**, en su calidad de Gerente General y en
19 representación de la Compañía **RFS S.A. ROAD FEEDER**
20 **SERVICES**, dando cumplimiento a la resolución adoptada
21 por la Junta General Extraordinaria y Universal de
22 Accionistas celebrada el día uno de Junio del año dos mil
23 dieciocho, conforme se desprende del nombramiento y del
24 Acta de la Junta General que se acompañan a la presente
25 escritura como documentos habilitantes.- La compañía **RFS**
26 **S.A. ROAD FEEDER SERVICES**, se constituyó al amparo
27 de la legislación de la República del Ecuador y está
28 domiciliada en la ciudad de Guayaquil.- La compareciente

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

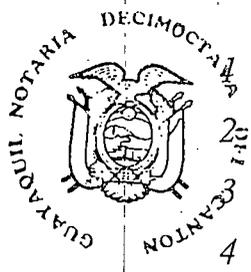
DECIMOCTAVA
D.H.
CANTON
GUAYAQUIL NOTARIA

Ab. Juan Santana Villacis
NOTARIO DECIMOCTAVO
Guayaquil

declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión estudiante, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, legalmente capaz y actúa por los derechos que representa, legitimando su comparecencia con los el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno:** La Compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta y uno de marzo del año dos mil seis, ante la Abogada Janina Peña Malta, Notaria Tercera Suplente del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, Reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada el quince de noviembre del año dos mil doce, ante el Doctor Humberto Moya Flores, Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, Amplió su Objeto Social y su consecuente Reforma parcial de Estatutos mediante escritura pública celebrada el veintiuno de abril del año dos mil dieciséis, ante la Abogada Cecilia Calderón Jácome Notaria Titular Decima Sexta del cantón Guayaquil e inscrita en Registro Mercantil del mismo Cantón.- **Dos:** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día uno de Junio del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía, reformar el Estatuto Social de la misma, así como autorizar a la Señora Gloria Alexandra Villacis Ruilova, para que en nombre y



1 representación de la compañía, otorgue la correspondiente
2 escritura pública y realice todos los demás actos y
3 gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo
4 aprobado por la Junta General.- **TERCERA.- DEL**
5 **AUMENTO DE CAPITAL.-** De conformidad con lo resuelto
6 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
7 Compañía **RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES.,**
8 celebrada el uno de Junio del dos mil dieciocho, el señor
9 Manuel Xavier Game y la señora Lorena de Fátima Triviño
10 Barona, en la calidad de accionistas que comparece,
11 declaran: Uno: Que se aumenta el Capital Suscrito y
12 Pagado de la Compañía en la suma de **DOSCIENTOS**
13 **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS**
14 **UNIDOS DE AMERICA,** para llegar a la suma total de
15 **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES DE**
16 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** mediante la
17 emisión de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL** nuevas
18 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
19 Estados Unidos de América de valor nominal cada una.-
20 Dos: Que el pago del presente aumento de capital se lo
21 realizará a los accionistas de la Compañía de la siguiente
22 forma: El señor **MANUEL XAVIER GAME LOAIZA,**
23 suscribe **Doscientos Mil** acciones ordinarias, y
24 nominativas, de un dólar nominal cada una de **UN**
25 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
26 **AMÉRICA,** y, la señora **LORENA DE FATIMA**
27 **TRIVIÑO BARONA,** suscribe **Cincuenta Mil** acciones
28 ordinarias, y nominativas, de un dólar nominal cada una de



Ab. Juan Santiago Villaverde
NOTARIO DECIMOCTAVOS
Guayaquil

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Dos.Uno: El valor de los DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, se lo cruzará con la cuenta Utilidades Acumuladas y será registrada en los asientos contables.- Tres: Una vez efectuado el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se indica en el cuadro de integración de capital que se anexa a esta escritura pública y que forma parte integrante de la misma.- Cuatro: Como consecuencia del presente aumento de capital, se reforma el artículo quinto del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, el artículo en mención tendrá el siguiente texto: QUINTO: El capital autorizado de la Compañía es de QUINIENTOS DOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, el capital suscrito es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, numeradas del CERO UNO al DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL inclusive.- Los certificados provisionales serán suscritos ya sea por el Presidente Ejecutivo o por el Gerente General. Cada acción liberada de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General, las no liberadas los darán en proporción a



1 su valor pagado.-Cinco : La señora Gloria Alexandra
2 Villacis Ruilova, en su calidad de GERENTE GENERAL
3 de la Compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES,
4 declara bajo juramento que la información y datos
5 contenidos en la presente son verdaderos y corresponden a
6 la realidad, y que los valores a los que hace referencia el
7 presente aumento de capital, se encuentran debidamente
8 registrados en la contabilidad de la empresa, y que la
9 Compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, no es
10 actualmente contratista con el Estado ni con ninguna de
11 sus instituciones. - CUARTA.- DOCUMENTOS
12 HABILITANTES.- Se agregan como habilitantes: Uno.-
13 Nombramiento otorgado por la Compañía RFS S.A.
14 ROAD FEEDER SERVICES, a favor de la señora Gloria
15 Alexandra Villacis Ruilova.- Dos.- Cedula y papeleta de
16 Votación de la señora Gloria Alexandra Villacis Ruilova.-
17 Tres.- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
18 de Accionistas de la compañía RFS S.A. ROAD FEEDER
19 SERVICES., celebrada con fecha uno de Junio del año dos
20 mil dieciocho.-Usted señor Notario se servirá agregar las
21 demás formalidades de estilo para la plena validez de esta
22 escritura.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
23 escritura pública, la misma que se encuentra firmada
24 por el Abogado André Luis Santos Espinoza.-
25 Matricula número cero nueve-dos mil trece-doscientos
26 doce, del Foro de Abogados del Guayas.- Para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
28 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915291975

Nombres del ciudadano: VILLACIS RUILOVA GLORIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONFORME CASTILLO RAUL

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: VILLACIS RIOFRIO GUILLERMO

Nombres de la madre: RUILOVA CUEVA GLORIA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 18 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 189-164-15606



189-164-15606

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0915291975

Nombre: VILLACIS RUILOVA GLORIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 18 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-164-15603



186-164-15603



CERTIFICADO DE VOTACION

CREA

413 **413-290** **0915291973**

NUMERO NUMERO BOLETA

VILLACIS RUILOVA GLORIA ALEXANDRE

APELLIDOS Y NOMBRES

OTAYAS **CAPUNESCA**

PROVINCIA CANTON

GUAYAQUIL **ZONA**

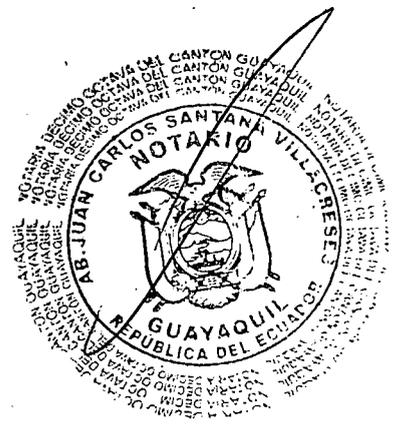
CANTON ZONA

TARQUI

PARRISH



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA DECIMA OCTAVA
AB. JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES



RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

Guayaquil, 05 de febrero del 2016

**SEÑORA
GLORIA ALEXANDRA VILLACIS RUILOVA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que la junta General de Accionistas de la compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como GERENTE GENERAL de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera INDIVIDUAL.

La compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 31 de marzo del 2006, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de mayo del 2006.

Muy Atentamente,

**GLORIA ALEXANDRA VILLACIS RUILOVA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES que antecede.- Guayaquil, 05 de febrero de 2016.

**GLORIA ALEXANDRA VILLACIS RUILOVA
C.C. 091529197-5
NACIONALIDAD ECUATORIANA**



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA DECIMA OCTAVA
AB. JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992455454001
RAZÓN SOCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 08/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE MANIPULEO DE CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE ALMACENAJE DE CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGIA A CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE MONITOREO A CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE ALQUILER Y EMPAPELADO DE CONTENEDORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Interseccion: VIA A DAULE Referencia: DETRAS DE ALL PLASTIC Carretero: VIA PERIMETRAL Kilometro: 22 Email: lbarahona@rfsdeposito.com Celular: 0985901295 Celular: 0984988047

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/11/2011
NOMBRE COMERCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE CONTENEDORES Y EQUIPOS
ACTIVIDADES DE OPERACION PORTUARIA TERRESTRE
ACTIVIDADES DE MANIPULEO Y ALMACENAJE DE CONTENEDORES
ACTIVIDAD DE ALQUILER DE CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE NAVES COMO BUQUES Y TODO TIPO DE EMBARCACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Interseccion: VIA PERIMETRAL Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA ZAVATO Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 13.5 Email: lbarahona@rfsdeposito.com Celular: 0985901295 Celular: 0984988047

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** ABIERTO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 17/08/2016
NOMBRE COMERCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES
CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE CONTENEDORES
SERVICIO DE CONEXION A CONTENEDORES
MOVIMIENTO DE MERCADERIA AL INTERIOR DE UN TERMINAL PORTUARIO
ACTIVIDADES REALIZADAS POR OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: PRADERA 3 Numero: S/N Interseccion: SOLAR 28 MZ 25 Referencia: ANTIGUO MUELLE TIMSA Manzana: 25 Piso: 0 Oficina: 28 Email: lbarahona@rfsdeposito.com Celular: 0985901295 Telefono Trabajo: 073731590

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES
CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE CONTENEDORES
SERVICIO DE CONEXION A CONTENEDORES
MOVIMIENTO DE MERCADERIA AL INTERIOR DE UN TERMINAL PORTUARIO
ACTIVIDADES REALIZADAS POR OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GALAPAGOS Canton: SAN CRISTOBAL Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORENO Calle: ARMADA NACIONAL Numero: S/N Interseccion: ALSACIO NORTHIA Referencia: DIAGONAL AL HOTEL CHATHAM Email: njoza@clitkold.com Telefono Trabajo: 052521190 Telefono Trabajo: 043731650



Código: RIMRUC2017000368172
Fecha: 16/03/2017 10:17:01 AM

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA DECIMA OCTAVA
AB. JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES**



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992455454001
RAZÓN SOCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

NOMBRE COMERCIAL: RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES
REPRESENTANTE LEGAL: VILLACIS RUILOVA GLORIA ALEXANDRA
CONTADOR: VEINTIMILLA HERRERA LILIANA FERNANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 10/05/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/05/2006 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 18/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE MANIPULEO DE CONTENEDORES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Interseccion: VIA A DAULE Carretero: VIA PERIMETRAL Kilometro: 22 Referencia ubicacion: DETRAS DE ALL PLASTIC Email: lbarahona@rfsdeposito.com Celular: 0985901295 Celular: 0984988047

DOMICILIO ESPECIAL

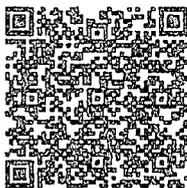
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017000368172

Fecha: 16/03/2017 10:17:01 AM

RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2.018.

En la ciudad de Guayaquil, a el primer día del mes de junio del año dos mil dieciocho, a las 15h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Perimetral KM 22 Y Vía Daule, se reúnen los accionistas MANUEL XAVIER GAME LOAIZA, por sus propios derechos, propietario de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América y; LORENA DE FATIMA TRIVIÑO BARONA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las MIL acciones se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor.

Preside la sesión el señor MANUEL XAVIER GAME LOAIZA, en su calidad de Presidente Ad - Hoc y actúa como secretaria la señora LORENA DE FATIMA TRIVIÑO BARONA en su calidad de Secretaria Ad - Hoc, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital social de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratara y resolverá el siguientes punto que forman el orden del día, que es:

Punto Único: Aumento de Capital de la compañía y Reformar el Artículo Quinto Capital Social y Acciones de la compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES.

El secretario de la Junta General informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de la



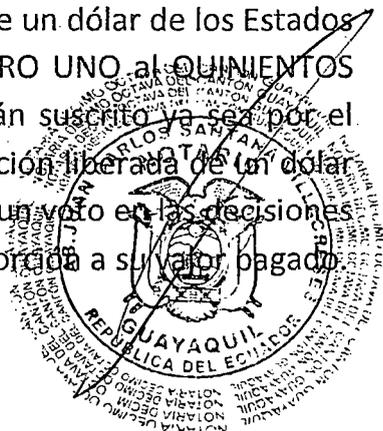
RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día, una vez leído, se pone en consideración la siguiente propuesta:

- A) Aumentar el Capital Suscrito de la compañía.- La Junta General Universal de Accionistas, luego de Analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido el motivo de esta sesión, por unanimidad de votos, decide Aumentar el capital Suscrito de la Compañía a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL nuevas acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- B) El valor de las Acciones se realizaran por medio de la cuenta Utilidades Acumuladas.

* El aumento del capital se paga en su totalidad mediante el cruce de la cuenta antes mencionada y será registrado en los asientos contables respectivos. El señor *MANUEL XAVIER GAME LOAIZA*, suscribe *Doscientas Mil* acciones ordinarias, nominativas, de un dólar nominal cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la señora *LORENA DE FATIMA TRIVIÑO BARONA*, suscribe *Cincuenta mil* acciones ordinarias, nominativas, de un dólar nominal cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Que como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dice. QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de QUINIENTOS DOS MIL dólares de Estados Unidos de Norteamérica; y, el capital suscrito es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL dólares de Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Doscientas Cincuenta y Un Mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, numeradas del CERO UNO al QUINIENTOS DOS MIL inclusive.- Los certificados provisionales serán suscrito ya sea por el Presidente Ejecutivo o por el Gerente General. Cada acción liberada de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General, las no liberadas los darán en proporción a su valor pagado.



RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES

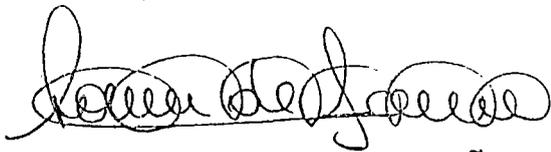
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Autorizado al Gerente General de la Compañía la señora Gloria Alexandra Villacis Ruilova, para que instrumente la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía **RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES.**

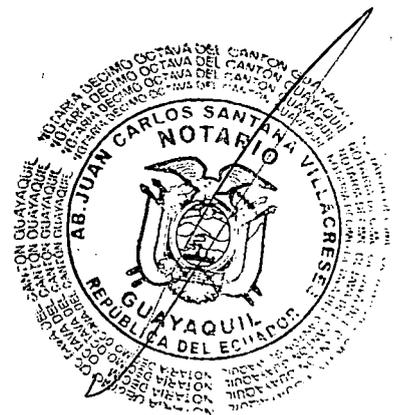
CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Sesiones de Junta de la Compañía RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES, a los que me remitiré en caso de ser necesario.



MANUEL XAVIER GAME LOAIZA
PRESIDENTE Ad - Hoc
ACCIONISTA



LORENA DE FATIMA TRIVIÑO BARONA
SECRETARIA Ad - Hoc
ACCIONISTA



ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DECIMOCTAVA D.F.
CANTON
GUAYAQUIL, NOTARIA
Al. Juan Santana Villacreses
NOTARIO DECIMOCTAVO
Guayaquil

leída que le fue por mí el Notario, a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

POR: CIA. RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES
R.U.C. 0992455454001



GLORIA ALEXANDRA VILLACIS RUILOVA
GERENTE GENERAL
C.C. 0915291975

se otorgó ante mí, ABOGADO JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES, NOTARIO TITULAR DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TESTIMONIO QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL. EL

15 OCT 2010

EL NOTARIO
AB. JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
Notario Titular Décimo Octavo
Cantón Guayaquil

AB. JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
Notario Titular Décimo Octavo
Cantón Guayaquil





Factura: 001-001-000007129



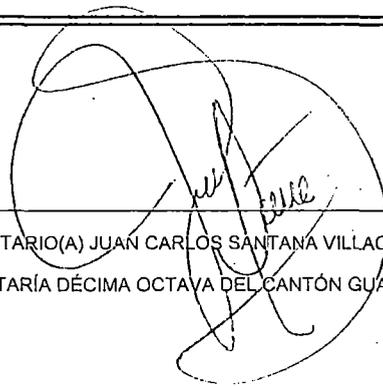
20180901018P01241

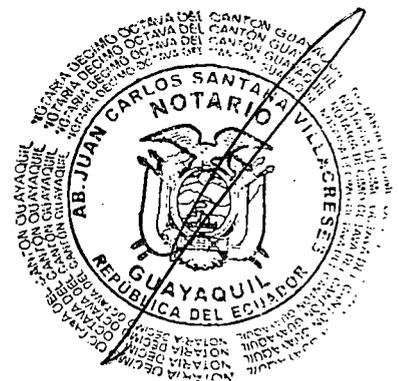
NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901018P01241						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE OCTUBRE DEL 2018, (13:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLACIS RUILOVA GLORIA ALEXANDRA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0915291975	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250000.00						


 NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.098

FECHA DE REPERTORIO:25/oct/2018

HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES**, de fojas **51.167** a **51.179**, Registro Mercantil número **4.478**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54098



Guayaquil, 29 de octubre de 2018

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0475993

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
14 NOV 2018 HORA.
10:20

FIRMA: *JMM* 